

PLAN DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN EN CASO DE SINIESTROS









PLAN DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN EN CASO DE SINIESTROS

Impreso en la Ciudad de Cosalá, Sinaloa. Dirección de Transparencia e Informática

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA E INFORMÁTICA

PLAN DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN EN CASO DE SINIESTROS

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
FILOSOFIA ORGANIZACIONAL	3
INTRODUCCIÓN	5
CONTENIDO	5
EQUIPOS DE COMPUTO	6
APLICACIONES	6
PERSONAL	6
ANÁLISIS DE PROCESOS Y APLICACIONES	7
SITIO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COSALÁ	7
SADMUN	8
PLAN DE ACCIÓN	
ACCIONES PREVENTIVAS	10
INTERRUPCIÓN ELÉCTRICA	10
RESPALDO DE INFORMACIÓN	10
RESPALDO DE BASE DE DATOS	11

PRESENTACIÓN

El presente Manual de Recuperación de Información en caso de siniestros permite conocer la los procedimientos y el personal encargado de salvaguardar la integridad de los servidores y datos del H. Ayuntamiento de Cosalá. Es una guía en la que se establecen los procedimientos que se utilizarán antes, durante y después de una contingencia los cuales capacitarán al personal de las diversas unidades administrativa para reducir el impacto negativo y así reducir el daño de los bienes informáticos.

MTE. Alfredo Humberto Escalante Godínez

Director de Transparencia e Informática

FILOSOFIA ORGANIZACIONAL

MISIÓN

Somos un ayuntamiento ocupado en proporcionar a la población Cosalteca, bienes y servicios públicos para elevar el bienestar social y salvaguardar su seguridad e integridad física y patrimonial, así como promover valores sociales para generar una convivencia armónica.

VISIÓN

Ser un municipio del Estado de Sinaloa, reconocido por atender y resolver las demandas de los ciudadanos del Municipio de Cosalá de acuerdo a las posibilidades de la administración pública con eficiencia, transparencia, honestidad y con gran sentido humano.

VALORES

Los valores indispensables que todo funcionario público, personal administrativo, personal de intendencia y personal de apoyo del H. Ayuntamiento de Cosalá debe poseer y practicar durante el ejercicio de sus funciones, son:

SOLIDARIDAD

La solidaridad es un elemento esencial y distintivo de un buen gobierno. El interés en los demás sirve como un indicador de lo que hace falta por hacer y lo que no se debe.

HONESTIDAD

Un gobierno debe poseer credibilidad, para ello, se debe ser sincero, directo y cándido con los aspectos de la honestidad, la mentira destruye la confianza.

TRANSPARENCIA

Las acciones del gobierno deben ser transparentes, para ello se deben generar canales de participación ciudadana que permitan que los ciudadanos tengan confianza en el gobierno.

RESPONSABILIDAD

El gobierno al hacerse responsable de sus actos, contribuye a la toma de decisiones bien deliberadas y previene de acciones innecesarias.

LEALTAD

Se debe ser fiel y mantener los principios que rigen a la misión y visión del H. Ayuntamiento de Cosalá con el objetivo de contribuir a mantener la integridad y a evitar conflicto de intereses.

JUSTICIA

El gobierno no debe tomar decisiones arbitrarias, caprichosas y prejuiciadas. Para ello se debe tratar a los ciudadanos con equidad, tolerancia e imparcialidad, con total apego a derecho.

RESPETO

El tratar a las personas con dignidad, respetar su privacidad y permitir su libre determinación y expresión, son elementos esenciales en un gobierno tolerante a la diversidad de pensamiento.

INTRODUCCIÓN

CONTENIDO

Este documento es el plan de recuperación información en caso de siniestros de la Dirección de Transparencia e Informática del H. Ayuntamiento de Cosalá. Es una guía en la que se establecen los procedimientos que se utilizarán antes, durante y después de una contingencia los cuales capacitarán al personal de las diversas unidades administrativa para reducir el impacto negativo t así reducir el daño de los bienes informáticos.

ALCANCE

En la actualidad la Dirección de Transparencia e Informática ofrece servicios a las diversas áreas administrativas a través del portal web oficial, el cual tiene su sede en el Palacio Municipal, Rosales y Gabriel Leyva S/N, Colonia Centro. C.P. 80700. Es importante señalar que una pieza fundamental dentro de un Plan de Recuperación de Información en caso de siniestros es identificar aquellas áreas que tienen prioridad y que por su naturaleza pueden afectar el funcionamiento administrativo de las diversas dependencias que integran al ayuntamiento si no se cuenta con el servicio que las mismas ofrecen.

Este plan identifica como prioridad aquellos equipos de computo en los cuáles se concentra la información de cada área, así como todos los sistemas de información que operan en dichos equipos. Actualmente, los usuarios son los responsables de dar respuesta y recuperar la información de los servicios de cómputo.

RECURSOS INFORMÁTICOS

EQUIPOS DE COMPUTO

A continuación se listan los equipos catalogados como servidores que concentran

información:

Servidor HP PROLIANT DL180 G6 4GB DE RAM XEON E5606 1 TB DE DISCO DURO.

APLICACIONES

A continuación se señalan las aplicaciones más importantes:

• Sitio Oficial del H. Ayuntamiento de Cosalá es una aplicación desarrollada en

ASP.NET, framework 4.0 y que utiliza el Sistema de Gestión de Base de Datos de

SQL SERVER 2008, la aplicación se encuentra instalada en un servidor externo, el

cuál es proveedor DailyRazor.com

• Sistema Integral de Contabilidad (SADMUN) es una aplicación externa desarrollada

en Windows Form y que utiliza el Sistema de Gestión de Base de Datos de SQL

SERVER, la aplicación se encuentra instalada en un servidor local, en las

instalaciones de Tesorería Municipal, su proveedor es Ismael Báez

Gerardo(persona física).

PERSONAL

MTE. Alfredo Humberto Escalante Godínez

Director

Unidad Administrativa: Dirección de Transparencia e Informática

Lic. Octavio Rodríguez Corrales

Proyectista

Unidad Administrativa: Dirección de Gestión y Desarrollo de Proyectos Estratégicos

Lic. Oscar Roberto Ceballos Nava

Auxiliar Contable

Unidad Administrativa: Tesorería Municipal

			CUADRO DE REVISIONES		
Revisión	Modificadores	Fecha	Autorizó:	Elaborado por:	Página
00	Documento inicial	Octubre 2017	Carla Úrsula Corrales Corrales	Alfredo Humberto Escalante Godinez	6

ANÁLISIS DE PROCESOS Y APLICACIONES

Para el desarrollo del Plan de Recuperación de Información en caso de Siniestros es importante analizar los sistemas de información con la finalidad de determinar la prioridad de estos. El nivel de prioridad se obtuvo de acuerdo al impacto que genera el no tener acceso a la información por un determinado tiempo. Los niveles de prioridad se definen en la siguiente tabla:

Tabla 1. Nivel de prioridad

Nivel de Prioridad	Disponibilidad	
0	No aplica / No relevante	
1	Debe estar disponible al menos el 10% del tiempo	
2	Debe estar disponible al menos el 50% del tiempo	
3	Debe estar disponible al menos el 70% del tiempo	
4	Debe estar disponible al menos el 90% del tiempo	

El impacto que causaría la interrupción de la operación del H. Ayuntamiento de Cosalá, tanto a corto como a largo plazo, puede ser catastrófico, particularmente si el desastre ocasiona pérdida de información y/o daños a los servicios de procesamiento de datos.

SITIO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COSALÁ

El sitio oficial del H. Ayuntamiento de Cosalá ayuda a difundir y socializar información importante por parte del Gobierno Municipal, en este sitio se almacena información crucial de diferentes Unidades Administrativas. Se cuenta con un panel donde los ciudadanos pueden expresar sus quejas, sugerencias y felicitaciones. Además, se posee un apartado en donde cada dependencia sube su actividades diarias a manera de bitácora.

Este sistema es operado por la Dirección de Transparencia e Informática, su tiempo de actividad es 24/7. Considerando la importancia de este sistema de a cuerdo a lo descrito

CUADRO DE REVISIONES					
Revisión	Modificadores	Fecha	Autorizó:	Elaborado por:	Página
00	Documento inicial	Octubre 2017	Carla Úrsula Corrales Corrales	Alfredo Humberto Escalante Godinez	7

anteriormente se considera que el sistema tiene un nivel de prioridad 4 ya que no puede estar más de un 10% del tiempo fuera de servicio.

SADMUN

El Sistema SADMUN ayuda en los procesos administrativos de Tesorería Municipal tales como: nómina de empleados, control de proveedores, pago de predial y pago de otros tipo de impuestos, obteniendo una forma más amigable y accesible para la generación de información de datos estadísticos, ahorrando tiempo de canalización, así como la generación de reportes y obtención de cifras en tiempo real. Este sistema es operado por el personal del Departamento de Contabilidad de Tesorería Municipal, por lo que su tiempo de actividad lo definen los horarios de oficina. Considerando la importancia de este sistema de acuerdo a los descrito en la tabla de prioridad, se considera que el sistema tiene un nivel de prioridad 3 ya que no puede estar más del 30% del tiempo inhabilitado.

Tabla 2. Relación de sistemas y unidades administrativas

Sistema	Unidad Administrativa	
Sitio Oficial del H. Ayuntamiento de Cosalá	Dirección de Transparencia e Informática	
SADMUN	Tesorería Municipal	

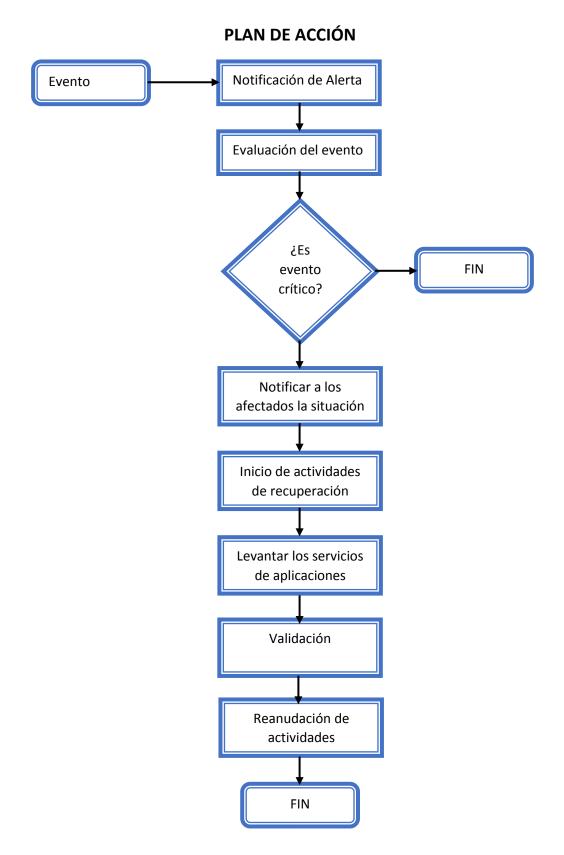


Figura 1. Diagrama de Flujo del Plan de Acción

			CUADRO DE REVISIONES		
Revisión	Modificadores	Fecha	Autorizó:	Elaborado por:	Página
00	Documento inicial	Octubre 2017	Carla Úrsula Corrales Corrales	Alfredo Humberto Escalante Godinez	9

ACCIONES PREVENTIVAS

INTERRUPCIÓN ELÉCTRICA

Los cortes de corriente, por muy pequeños que sean pueden causar daños físicos o pérdidas de datos en los equipos de cómputo. Los sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS) son aparatos diseñados para mantener el equipo de cómputo encendido en caso de interrupción eléctrica, el tiempo que se mantiene encendido un equipo varía según el modelo y la batería del UPS, el objetivo principal es permitir al usuario guardar la información de los archivos que estaban en uso previo a la interrupción eléctrica y poder apagar de manera correcta al equipo y con esto se evitan; la pérdida de información, dañar archivos por el apagado inesperado y un daño físico al Disco Duro. Es por esta razón que todos los equipos de cómputo de escritorio deben contar con un UPS para reducir considerablemente la perdida de información y daños físicos en el equipo en caso de una interrupción eléctrica.

RESPALDO DE INFORMACIÓN

La pérdida de información en forma parcial o total es un riesgo que se corre en cualquier institución, esto puede ser debido a: errores involuntarios de los usuarios, fallas de hardware, fallas de software, virus informáticos, desastres naturales o bien por sabotaje. La información que se almacena en los equipos de cómputo posee un valor cuantitativo y cualitativo para la institución por lo que es importante tomar medidas para reducir el impacto a la organización en el caso de pérdida de información, para estas situaciones se toma como medida preventiva el respaldo de información.

Un respaldo de información es un mecanismo de copia de los datos importantes de un dispositivo primario en uno o varios dispositivos secundarios para que en caso de que el primer dispositivo sufra una avería electromecánica o un error en su estructura lógica, sea posible contar con la mayor parte de la información necesaria para continuar con las actividades rutinarias y evitar pérdida generaliza de datos.

Los usuarios de los equipos de cómputo serán los responsables de la información contenida en el equipo de computo asignado y de que esta sea debidamente respaldada. Sin embargo, a solicitud de los usuarios, la Dirección de Transparencia e Informática brindará el apoyo para la realización de respaldos de información. Los equipos que funcionan como servidores de

CUADRO DE REVISIONES					
Revisión	Modificadores	Fecha	Autorizó:	Elaborado por:	Página
00	Documento inicial	Octubre 2017	Carla Úrsula Corrales Corrales	Alfredo Humberto Escalante Godinez	10

datos, se realizarán respaldos de manera semanal almacenando la información en discos de duros externos.

RESPALDO DE BASE DE DATOS

Siendo el Portal Web del Municipio, el que tiene un nivel de prioridad mayor, se programará un respaldo de la base de datos cada dos días a las 23:00 horas. Además cada quincena se almacenara en un disco duro una copia de la última base de datos.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN EN CASO DE SINIESTROS

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MTE. ALFREDO HUMBERTO ESCALANTE GODINEZ	C. MARIA JOSEFINA VALENZUELA PADILLA	C. CARLA URSULA CORRALES CORRALES
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA E INFORMÁTICA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COSALÁ

Cosalá, Sinaloa a los 9 de Octubre de 2017.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN EN CASO DE SINIESTROS

Impreso en la Ciudad de Cosalá, Sinaloa. Dirección de Transparencia e Informática







DTI

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
E INFORMÁTICA